



Ampliar la competencia por los fondos del Conicyt hacia el sector de las Fuerzas Armadas no corrige el problema de fondo, que es la falta de recursos”.

César Ramírez S.

“La Contraloría General de la República ha descubierto la pólvora: algunos médicos no cumplen con sus horarios en los hospitales públicos”.

Jaime González

Licitaciones de suministro eléctrico

Señor director:

Los resultados de las licitaciones de suministro eléctrico del Sistema Interconectado Central (SIC) han estado presentes en el debate electoral. Los datos del proceso son públicos y, tomándolos como base, quisiéramos corregir lo expresado, en una carta publicada en esta sección, por el coordinador económico de Marco Enríquez-Ominami, Paul Fontaine, quien señaló que “si analizamos a los generadores que participaron en las licitaciones desde 2006 a la fecha, se observa que el generador más caro es Colbún”. Tal afirmación es incorrecta.

Según un informe de agosto de 2009 del consultor energético Systep sobre el proceso de licitaciones, el precio promedio de Colbún es un 3,8% sobre la media. Al compararlo con los dos actores que presentan los precios más altos, es un 26% más bajo que Epsa y un 24% menor que el de Campanario.

Suponemos que el error se debe al considerar parcialmente el proceso, utilizando los resultados de la licitación de enero 2009, representativa de sólo un 15% del total licitado. En esa oportunidad es efectivo que Colbún presentó la oferta más alta, de US\$ 124 por MWh. Sin embargo, lo que corresponde es analizar el proceso completo.

En el caso de Colbún, la oferta presentada en la licitación de enero se basó en generación con diésel, habiendo ya comprometido en las etapas previas su generación hidroeléctrica y su proyecto de generación a carbón. El precio de US\$ 124 por MWh es consistente con los costos de operación de una central de ciclo combinado operando con diésel.

Juan Eduardo Vásquez
Gerente División Negocios y Gestión de Energía, Colbún S.A.

FFAA y Conicyt

Señor director:

En una carta publicada en esta sección, la presidenta de Conicyt justificó la participación de las empresas de Defensa en el concurso de fondos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) del organismo que preside.

Como estudiante de doctorado estoy preocupado. Es un hecho que los concursos de Iniciación a la Investigación de Fondecyt constituyen un impulso en la carrera académica y científica de los investigadores más jóvenes. Pero pese a lo meritorio de sus antecedentes y propuestas, varios han quedado sin financiamiento, lo que demuestra claramente el déficit monetario existente en estos fondos concursables. Esta realidad es totalmente distinta en otros países, donde existe una destinación de recursos ejemplar para fomentar el desarrollo de la ciencia.

Ampliar la competencia por dichos fondos hacia el sector de las Fuerzas Armadas no corrige el problema de fondo, que es la falta de recursos. Más aun, acentúa la imposibilidad de los científicos jóvenes de desarrollar sus propias líneas de investigación. Esto, a largo plazo, puede tener consecuencias importantes a nivel universitario, al disminuir la participación de jóvenes en la investigación en entidades estatales, y también a nivel país, al promover la migración de científicos al extranjero, donde existen más y mejores probabilidades de ser financiados.

César Ramírez S.

Día Internacional de la Paz

Señor director:

En 1981, la Asamblea General de Naciones Unidas instituyó el Día Internacional de la Paz, dedicado a conmemorar y fortalecer los ideales de armonía en cada nación y pueblo, lo que más tarde (en 2002) quedó asignado al 21 de septiembre, como un día de cesación del fuego y de no violencia a nivel mundial. También invitó a los Estados miembros, a las organizaciones del sistema de la ONU, a las regionales y no gubernamentales a conmemorar este día realizando, entre otras, actividades educativas y de sensibilización en la opinión pública.

Si no actuamos decididamente en pro del desarme y la no proliferación nuclear, seguiremos afrontando amenazas. El Pacto Global de Naciones Unidas -red en la cual Chile participa fuertemente- contribuye a esta causa. Los principios que enarbola esta iniciativa están radicados en los derechos humanos, las relaciones laborales, la protección del medioambiente y la lucha contra la corrupción.

La implementación de estos principios por parte de los gobiernos, de las empresas y organizaciones, permite asegurar el acercamiento de la sociedad a valores como la equidad y la igualdad de oportunidades, elementos fundamentales para la paz social.

Margarita Ducci Budge
Secretaria ejecutiva Red Pacto Global Chile

Acuerdo entre isapres y farmacias

Señor director:

Con indignación hemos conocido el acuerdo al que habrían llegado la farmacia Cruz Verde y las isapres Banmédica y Vida Tres, respecto al intercambio de datos de clientes sobre el consumo de medicamentos de afiliados al Auge.

Es francamente repudiable este tipo de alianzas que atentan contra la vida privada de las personas, al obtener información sobre los medicamentos que consumen los chilenos para luego externalizarlos a las compañías de seguros, condicionando las prestaciones de los afiliados.

Después de esto cabe preguntarse, ¿con qué autoridad moral las isapres no consideran en los planes de salud los costos de los medicamentos de los tratamientos ambulatorios? Además, están en deuda con el tema de las preexistencias que no están siendo cubiertas y el derecho que tienen de reducir o no pagar los tres primeros días en el caso de las licencias más cortas, entre otros abusos.

En ese sentido, creemos que es necesario que la visación de las licencias esté a cargo de un organismo independiente. Las isapres no pueden ser juez y parte de todo el sistema.

Enrique Accorsi
Diputado PPD

Lecciones de la crisis

Señor director:

Como la peor parte de la crisis económica parece haber pasado, es tiempo de hacer una recapitulación y sacar lecciones de esta situación.

La primera es que el apoyo de las autoridades a sus sistemas financieros evitó que esta recesión se transformara en una depresión económica como la de los años 30. Al impedir el colapso de la banca se evitaron males mayores que habría requerido, probablemente,

una década solucionar.

La segunda lección es que en el corto plazo, una combinación de políticas fiscales y monetarias expansivas evitó que las economías occidentales entraran en una contracción más profunda. La tercera, es que no se puede tener coexistiendo a un sistema financiero regulado con otro que no lo esté. El ingenio humano se encargará de conectar ambos, mientras que crisis en uno se transmitirá al otro con las dificultades que esto conlleva.

La cuarta es que los países más prudentes, que juntaron reservas en tiempo de bonanzas, han sido capaces de paliar la crisis echando mano a sus reservas. El ejemplo más impresionante es el de China, que ha mantenido un importante ritmo de crecimiento. En menor medida está Chile, que logró mitigar los efectos de esta crisis gracias a los fondos del cobre que fueron ahorrados con anterioridad.

Erik Haindl Rondanelli
Decano de la Facultad de Economía y Negocios, U. San Sebastián

Plan Arica

Señor director:

Sin duda que el Plan Arica, que entregó el gobierno para dar solución al grave problema de contaminación con metales pesados en la ciudad, está muy por debajo de las expectativas y de las promesas que se anunciaron.

Aunque este plan abarca temas de salud, educación y vivienda, sólo contempla generalidades que dejan mucho espacio a la duda sobre la voluntad real de resolver la situación crítica de los pobladores de Los Industriales, Cerro Chuño, Villa Amanecer, Los Laureles y otras más.

Es casi inexplicable, por ejemplo, que poblaciones que las separa sólo una calle, para una esté contemplada su erradicación y para la otra, no. Situación que ahonda aun más la incertidumbre de aquellas familias que viven cada día viendo cómo a sus seres queridos se les deteriora la salud.

El Plan Arica es un avance que debe tener definición para que las soluciones permanezcan en el tiempo, asegurando su financiamiento independiente de los cambios de gobiernos y que la erradicación de las casi cinco mil familias sea una realidad. Para eso es necesario que los ministros de Salud, Vivienda y Medio Ambiente cumplan a los ariqueños.

Ximena Valcarce
Diputada RN

Eduardo Frei y nueva Constitución

Señor director:

La propuesta del senador Eduardo Frei sobre una nueva Carta Fundamental no es una idea privativa de la Concertación. Diversos sectores de la ciudadanía vienen postulando redactar una Constitución del Bicentenario.

La Constitución, su génesis y sus características son una cuestión de soberanía: sólo compete al pueblo de Chile, de manera absoluta, permanente e irrenunciable, el derecho a decidir cuándo un texto constitucional lo representa efectivamente.

No se trata, como se ha sostenido, de una cuestión de técnica jurídica o de afectos. Menos todavía de consensos al interior de la elite política. Una nueva Constitución es, antes que todo, una respuesta del soberano a la cuestión de qué derechos requieren protección y cómo debe organizarse el Estado en función de estos derechos.

La casi totalidad de los textos que

nos han regido expresan una tradición constitucional básica que expresa el consenso de la elite sobre la idea de República. La pregunta de hoy es qué tan representativo es este consenso de la conciencia política del pueblo chileno. Sucesivos gobiernos se han venido ocupando de la educación del soberano. Es hora de que empecemos a confiar en la sabiduría de este pueblo educado.

Eric Eduardo Palma
Profesor asociado de Historia del Derecho, U. de Chile

Médicos y horarios

Señor director:

La Contraloría General de la República ha descubierto la pólvora: algunos médicos no cumplen con sus horarios en los hospitales públicos. Pero más allá del anuncio, de esta noticia nunca más se supo. ¿Alguien se atreve a ponerle el cascabel al gato?

Jaime González

Estatua de Juan Pablo II

Señor director:

El buen gusto en nuestro país siempre ha estado asociado a la mesura y a la austeridad. Cultivarlo, extenderlo y practicarle debería ser tarea de toda institución educacional que busque formar personas y no sólo traspasar información.

En tal sentido, la estatua desmesurada del Papa Juan Pablo II que una universidad privada pretende instalar en el barrio Bellavista termina, por su mala ubicación en relación a su tamaño, resultando poco elegante, poco armónica, lo que es contraproducente respecto a honrar la memoria de quien es representado.

De reconsiderarse su ubicación, y dado sus 13 metros de altura, quizás el mejor lugar sería alguno de los cerros que rodean Santiago. La relación entre culto y altura es uno de los elementos más notables de nuestro sincretismo religioso. Así, además, semejante imagen de bronce encontrará, entre gigantes de tierra, un espacio a su medida.

Pablo Ortúzar Madrid

Circo sin animales

Señor director:

Con ocasión de las Fiestas Patrias, proliferan los circos a lo largo de nuestro país. Por tal razón, quisiera emplazar a los candidatos presidenciales para que se pronuncien respecto al proyecto de ley que prohíbe en todo el territorio nacional el ingreso, desplazamiento y función de circos que incluyan animales, tanto silvestres como domésticos en números artísticos, por considerarse esta práctica un acto de crueldad.

Sería importante que la ciudadanía pueda conocer cuál es su postura respecto a que existan circos itinerantes que, en sus giras, los animales permanecen encadenados o aprisionados dentro de camiones, jaulas y sometidos a diversos maltratos.

Todo esto, considerando que el respeto del hombre por los animales va unido al respeto de los hombres por sus semejantes, que la educación ha de enseñar desde la infancia a comprender y querer a los animales, y que las maneras en las que nos relacionamos con los animales y los derechos que les otorgamos tienen que ver con la manera de vivir en sociedad. La pregunta está abierta.

Cristián Espinosa Lynch